



CIENCIAS,
LETRAS,
ARTES
É INTERESES GENERALES,

Toda la correspondencia se dirigirá expresamente al Administrador de la REVISTA DEL TURIA, Teruel.

No se devuelven los originales.

La REVISTA se ocupará de todos los libros y demás publicaciones científicas y literarias que se remitan á la Direccion.

Los autores serán responsables de sus escritos.

Véanse los precios de suscripcion en la cubierta.

SUMARIO.

Crónica, por Ricardito.

Receta al canto, por D. Gerardo Gutierrez.

La foya de Rodenas, por D. Manuel Polo y Peyrolón.

El regalo de boda, por D. Miguel Atrian y Salas.

De la vida á la muerte, por D. Casimiro Báguena.

Tradiciones de mi país, por D. S. Gisbert.

La caída de las hojas, por D. Juan Marina y Muñoz.

Pensamientos, del Excmo. el Ilmo. Sr. don Antolín Monescillo, obispo de Jaca.

Miscelánea.—Anuncios en la cubierta.

CRÓNICA.

Hoy ascienden todos los Delegados de Hacienda á la categoría de Jefes de Administración de segunda clase con el haber de 35.000 reales al año.

Este es un gran paso en la marcha majestuosa de la libertad y del progreso.

Y este gran paso tipo de la larga serie llevada á cabo por el insigne hacendista liberal D. Juan Francisco Camacho, es una de las causas por que las corporaciones populares y los contribuyentes á

vuelta de muchísimos percances que les tienen hartos se encuentran tristes, con trampas y sin un cuarto.

Ahi está sinó el Ayuntamiento de esta capital disponiéndose para suprimir el alumbrado público, los serenos, carros de limpieza, alguaciles y parte del personal de secretaría porque debe cuatro meses de personal y material, y deberá cuarenta si el señor ministro de Hacienda el, gran Camacho, no atiende, cómo con su conducta, lo está dando á entender, las justísimas razones que respetuosamente tiene alegadas para que el impuesto de consumos vuelva á la administración municipal en condiciones de equidad.

Lo que aqui pasa és digno de contarse para honra y gloria de la administración del Estado. El Ayuntamiento ofrece aceptar el encabezamiento por aquel impuesto pagando al Estado, así como de propina, cuatro mil pesetas mas de lo que éste recauda actualmente, valiéndose de su numeroso personal de infantería más la consabida plaza montada. La Hacienda, ó su cabeza visible el gran Camacho, no acepta el ofrecimiento porque pretende vanamente imponer al municipio de Teruel una cantidad exagerada imposible de satisfacer entre otras razones, porque desgraciadamente el censo de su población ha disminuído desde 1877 en un 20 por 100.

Y he aqui á la Hacienda perdiendo dinero y distraiendo su atención de otras rentas cuya administración y reforma convendrían al Estado, y al Ayuntamiento en vísperas de una ruina desastrosa.

Y todo por no querer atender aquella á las justas reclamaciones del municipio aunque tuviera que confesar *ipso facto* su impericia ó

su impotencia para poder recaudar tanto como este tiene ofrecido.

Tengan paciencia, pues, los empleados municipales que se van quedando á *la zaga* en eso de cobrar sus modestos sueldos, y si en alguna ocasión se ven precisados á pegar un *sablaço*, dirijan sus pasos lo primero hácia los que suben de sueldo sin ton ni son y lo cobran religiosamente.

Y el que quiera pasar por gran hacendista y saldar su presupuesto doméstico con *superavit*, llame á su casa los fondos de las cajas especiales, ó el dinero del vecino; y luego lo devolverá vendiendo los montes ó los valles que para el caso lo mismo dá. Este és el antiguo sistema de nuestro paisano *Peporrete*, que todos los años formaba su presupuesto con *superavit*: se encerraba en su cuarto y despues de mucho estudio y muchas combinaciones calculaba sus gastos y sus ingresos, pero como en estos había *chascos* y en aquellos *huespedas* con las que no había contado, llegaba á fin de año y tenía que vender una finca en la vega para poder pagar el *déficit* que siempre le sorprendía, hasta que al cabo de los años, no mil sino muy pocos, se quedó sin fincas y lleno de estafas.

Así en manos de nuestros entonados economistas podrá sucederle á la hacienda española si no lo remedia un ciclón de monedas de cinco duros.

También en Calamocha vá bueno aquello es decir, los empleados municipales, que según se nos dice, hace diez meses que no cobran. Pero allí debe tener dinero el municipio porque lleva gastados algunos miles de reales en la construcción de un matadero cuya ter-

minación debe ser muy urgente. A poco tiempo que continúen estas obras ya sé yo quienes van á ser las primeras víctimas de éste famoso matadero si el inspector no lo remedia. El Secretario y el alguacil y los guardas y demás sirvientes. Los que se van acostumbrando á ayunar por decadas. Digo que és famoso este matadero porque se construye sin llenar las formalidades legales vigentes sobre el particular, y sería muy conveniente que nuestra primera autoridad civil tan celosa cumplidora de todo lo que con viene, á los intereses generales, se enterára de si és ó no cierto lo que denunciamos. Y ya puesta la mano en la masa no debe quitarla sin saber por qué razón no han rendido cuentas los ayuntamientos de aquella villa desde el año 1869 inclusive. Porque si salen delegados para formarlas en los pueblos que las tienen dadas hasta 1883, no hay razón para que no salgan á los que, como Calamocha, hace 16 años que *no las dan*.

A no ser que se les haya concedido el derecho diferencial de bandera, ó el trato de la nación más favorecida.

Lo cual que sería una especie de *módus vivendi*.

El Sr. Gobernador convoca para mañana á la Excm. Diputación provincial al objeto de tratar en sesión extraordinaria del presupuesto para la construcción de las cárceles de Audiencia en la capital y en Alcañiz, y sueldos de sus empleados: del cumplimiento de las recientes disposiciones sobre contabilidad provincial y municipal: discusión y aprobación del acta del diputado electo D. Pedro Catalan Gisbert; construcción de una casa-albergue en los *Helados* de Guada-

laviar: incidentes relativos á las obras para la instalación, en Alcañiz, de la sucursal de la Casa de Beneficencia y Real orden sobre cierta reclamación de haberes á instancia del oficial de cuentas Don Felipe Latorre.

Para entregarles los libros de la nueva contabilidad provincial y municipal, que ni se unifica ni se unificará si se ha de cumplir la Real orden de 31 de Mayo último porque en sus disposiciones vá envuelta la contradicción del sistema que se trata de plantear, y explicarles la manera práctica de usarlos, han venido á la Capital los 279 secretarios de ayuntamiento pertenecientes á la provincia.

Nos consta que el inteligente y labioso contador de fondos provinciales, Sr. Gella, ha trabajado estos días con fé y sin descanso para que los funcionarios municipales regresen á sus pueblos sabiendo empezar y seguir los asientos en los nuevos crisoles donde se vá á purificar la administración municipal en opinión de nuestro antiguo compañero en la prensa y hoy Director de Administración local, D. Ramón Rodríguez Correa; pero por claras que sean las inteligencias de los secretarios no és posible que en tres ó cuatro horas de ejercicios teórico-prácticos, se pongan al corriente del sistema si és que antes ya no lo traían sabido.

Asi és que, la mayor parte se han marchado como vinieron, porque ni los libros llevan por no estar hechos, y han gastado á los pueblos por necesidad lo que les haria falta para atenciones de más prácticos resultados.

Un señor teniente alcalde de Valde-
robres ha encontrado la manera mas

expeditiva de dar un plante á los empleados que al amparo de la ley llamada de sargentos, han merecido del Gobierno un destino en premio de honrosos servicios. Ese teniente alcalde hace lo siguiente: un día toma posesión de la alcaidía de la cárcel del partido de Valderrobres un ciudadano que ha sido sargento y que previos los requisitos legales se le ha otorgado el nombramiento y ha tomado posesión de su destino.

Al día siguiente y por una ligera falta, á juicio del teniente, le suspende de empleo y sueldo y nombra en sustitución al alcaide cesante que es amigo suyo y suele ocupar á algún recluso en cultivar sus campos.

Llamamos la atención del Sr. Gobernador interino para que de la manera más enérgica ponga coto á estos escandalosos abusos de los cuales debe tener conocimiento oficial, por denuncia del alcaide suspenso.

El ministro de la Gobernación ha mandado que desde esta fecha cumplan sus condenas los sentenciados á prisión correccional en las cárceles de Mora de Rubielos, los pertenecientes á la audiencia de esta capital, y en Castellote, los de la de Alcañiz; corriendo á cargo de la Diputación provincial su sostenimiento en concepto de interinas hasta que se construyan las definitivas, también con fondos provinciales, en las ciudades citadas.

Por los obstáculos de indole muy compleja que se oponen al cumplimiento de lo mandado por la superioridad, la Comisión provincial despues de conferenciar con el representante del Gobierno en esta provincia, ha propuesto la instalación interina de las cárceles en esta capital y en Alcañiz. Si como se espera el ministro de la Gobernación accede á lo solicitado, la cárcel de la audiencia de Teruel se instalará en el local que hoy ocupa la escuela pública á cargo de D. Miguel Valles, pasando esta al local sobrante en el edificio que ocupa la Normal Superior de maestros.

Del 8 al 10 se trasladará á la iglesia de San Pedro Apostol el culto y clero de esta Santa Catedral, donde continuarán hasta que terminen las impor-

tantes obras de reparación y decorado de este templo y que se calcula durarán unos diez y ocho meses.

Debemos hacer presente para que á los ayuntamientos no sirva de sorpresa que con arreglo á la ley de Presupuestos, para este año presentada á las Cortes por el señor ministro de Hacienda, el Tesoro solo se encarga de satisfacer los gastos de enseñanza que figuraban en los presupuestos municipales del ejercicio de 1885-86, pero no los que aparezcan consignados en el de 1886-87.

Por consiguiente, los aumentos que para gastos de enseñanza hayan figurado los ayuntamientos en el presupuesto del presente ejercicio, deberán satisfacerlo aparte de sus fondos municipales.

Como los Inspectores de orden público de tercera clase en provincias disfrutarán desde hoy el sueldo de 2.000 pesetas en vez de 1.500 que venían cobrando, los sargentos no podrán optar al desempeño de estos cargos.

Hecha la ley hecha la trampa. Pero siempre subiendo.

Ha aparecido en la *Gaceta* un decreto de Fomento modificando el pliego de condiciones generales para contratación de aguas. Se establece en el decreto á que nos referimos el seguro para obreros. Todo contratista del Estado habrá de obligarse á indemnizar á los trabajadores que queden inutilizados, ó á sus familias en caso de muerte, si el accidente ocurre en el ejercicio de su cometido, con el importe de 500 jornales.

Si la inutilización del obrero es transitoria, el contratista quedará obligado á satisfacerle el jornal hasta su completa curación, y ocho días más si al verificarse aquella prescinde de sus servicios.

Por los extraordinarios méritos contraídos durante la última epidemia cólera, se ha concedido á nuestro caritativo Prelado la gran cruz de Isabel la Católica.

Digna recompensa que siempre le recordará su admirable comportamiento en aquellos tristes días.

Se ha probado que el café hecho con agua destilada es muy superior al que se hace con agua común; su perfume acentuado y sus efectos ménos nocivos que los del café ordinario. Los carbonatos ferrosos que generalmente contienen las aguas potables destruyen una parte del tanino del café formando un producto insoluble y sin sabor, mientras que el agua destilada deja intacto el tanino y conserva solo el aroma del café, así como sus propiedades tónicas, cuya acción sobre los órganos digestivos es muy saludable.

Se calcula que, á consecuencia de las últimas sangrientas huelgas en los Estados Unidos, la pérdida sufrida por los trabajadores en los jornales que han dejado de percibir, representa en junto la enorme suma de 25.000.000 de pesetas, mientras la pérdida de los capitalistas no baja de 95.000.000.

El periódico extranjero que nos da las anteriores cifras, expresa la esperanza de que esto persuada á los obreros de que nada van ganando con recurrir á la violencia para mejorar de condición.

Ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia el ex-diputado D. Jacobo Sales.

También ha sido destinado á prestar sus servicios en esta jefatura de Obras, públicas el ayudante D. Vicente Eced y Martinez.

Por dar salida al mucho original que acude á esta redacción, no publicamos en éste número el pliego de folletín correspondiente á *La Conquista de Villel*. Continuará en los sucesivos.

El Sr. D. Manuel Fernández, dignísimo Juez de instrucción de este partido, se ocupa en organizar su juzgado de manera que los negocios no se eternicen en aquella oficina con perjuicio de los respe-

tables intereses que á ella acuden necesariamente. Si los actuarios y los curiales secundan los laudables propósitos del señor Juez, estará de enhorabuena la administración de justicia en el partido de la capital.

Desde hoy hasta 30 de Julio de 1887, podrán los dueños de fincas adjudicadas á la Hacienda ó que se adjudiquen por falta de pago de contribuciones ó por otros descubiertos del Tesoro, retraerlas pagando el débito y los gastos del expediente ejecutivo.

El proyecto de decreto de que el señor Montero Rios dió cuenta en Consejo de Ministros, relativo á expropiación forzosa, funda las indemnizaciones en la contribución que paguen las fincas según amillaramiento.

A propósito de los gobernadores que todavía están sin combinar y sin saber si entrarán en la combinación como simples ó como *sales*, la prensa denuncia la tolerancia del *juego* en muchas capitales á cambio de lo que se *redondean* ciertos elementos en combinación con las *timbas*. Allá ellos.

Aquí en Teruel no decimos que se tolera el *juego*, porque todo el mundo sabe lo que ocurre sobre el particular, ni que se *redondean* ciertos elementos con la tolerancia por que no debemos suponerlo siquiera; lo que podemos afirmar y desde luego afirmamos és, que la circular de Diciembre último contra los juegos prohibidos publicada en el *Boletín oficial* y autorizada por el Sr. Socías y Caimari, há resultado tan eficaz como la carabina de Ambrosio; porque saben los *puntos* aunque todos no

han nacido en el reino de Valencia, que *ca qui lladra no mossega*, y que *calent calent sa pela*, y que *qui vol peix menjar, es cul s'ha de banjar*, y que *fa mes qui vol, que no qui pot*.

Algunos puntos que ya están muertos porque *homo sine pecunia est imago mortis*, hubieran agradecido que á su tiempo se hubiera empleado cierta fiereza en menudear severas correcciones por lo de *arriba* y por lo de *abajo* y por lo de *más allá*.

Nuestro querido amigo D. Román Sañudo ha sido trasladado al Juzgado de Aliaga, viniendo á ocupar su vacante en Calamocha el dignísimo Juez de Mora de Rubielos, D. Antonio Fuertes.

Pasado mañana se celebrarán en la Catedral solemnes honras fúnebres, en sufragio de las almas de los que perecieron en las gloriosas jornadas del 3 de Julio y 4 de Agosto de 1874, luchando por la libertad y por nuestros hogares amenazados por las huestes carlistas.

La Capilla de la Catedral cantará la magnífica Misa de difuntos del maestro Cuellar, que és la única que guarda en su repertorio para estas y análogas ocasiones.

A continuación tendrá lugar la procesión cívico religiosa acostumbrada.

RICARDITO.

RECETA AL CANTO.

—Créame usted D. Simplio, su malestar ya me empacha;

esa maldita muchacha hará que salga de quicio.

Un día tras otro día de mil diferentes modos agoté los medios todos que tiene la alopatía.

Hierro, quina, brea, menta, todo en vano en Mariquita; ni la palidez se quita, ni el buen humor se presenta.

Traje á casa cien doctores, y me gasté un dineral; ni ninguno acertó el mal ni mitigó sus dolores. Y en fin, que en este momento no sé qué hacer, D. Simplicio, que es tan duro su suplicio como grande mi tormento.

—¿Serán mimos?

—No lo creo;

¿qué mimos ha de tener quien mira satisfacer su más pequeño deseo?

—Tal vez el ser complaciente...

—Tampoco esa es la razón, porque en más de una ocasión la amonesté fieramente.

Hoy mismo, tras la vidriera oculta por los visillos, gesteaba á los chiquillos que pululan por la acera;

la amonesté, y su semblante adquirió tal palidez, que creí, viendo su tez, tener un muerto delante.

—¿Con que gesteaba?

—Si tal.

—Pues entónces no hay dolencia.

—¿Que dice usted?

—Que la ciencia,

jamás curará su mal

—¡Don Simplicio!

—Usted es un bolo.

—No entiendo....

—Ya entenderá.

La chica se curará con amonestarla solo.

—Lo haré con fiereza dura.

—Y así se pondrá peor.

—¿Entonces?...

—Será mejor que la amoneste algun cura.

GERARDO GUTIERREZ.

LA JOYA DE RODENAS.

QUANTO paso á referir es histórico hasta en sus más pequeños detalles.

Entre un *menaquero* (conductor de mineral de hierro, allí llamado *mena* ó vena) y yo, se trabó en cierta ocasión el siguiente diálogo:

—¿Qué hay de bueno por Rodenas, Deodato?

—Nada de particular, D. Manuel.

—¿Y la cosecha?

—Buena.

—Oí decir que se había apedreado.

—Fué en Tordesilos.

—Pues mucho es que no os tocó también á vosotros algún ramalazo.

—¡Quiá!... Nosotros estamos libres de granizadas y pedriscos.

—¿Sin duda porque sois más bonitos que los de Tordesilos?

—No, señor... porque enseguida que asoma la mala nube, sacamos en procesión la reliquia de San Deodato.

—No lo sabía.

—Pues sí, señor; desde que la tenemos no hay ejemplo de que se haya vuelto á apedrear en Rodenas.

El acento de sinceridad y convicción con que aseguró lo dicho el *menaquero*, me hizo tomar la pluma; escribí al señor cura párroco de Rodenas, D. Ramón Mínguez, y á la vista tengo su ilustrada contestación, en la cual voy á inspirarme, copiando á veces sus mismas palabras, para referir hechos, más ó menos extraordinarios, pero siempre rigurosamente exactos é históricos.

En el antiguo reino de Aragón, provincia de Teruel, partido de Albarracín, hay un pueblecito, *Rodenas* llamado, quizá por lo mucho que abunda la arenisca roja ó *rodeno* en aquellos contornos. Es lugar tan humilde como antiquísimo, pues ya figura su iglesia parroquial durante la dominación goda. Así se desprende de la Bula de Alejandro III, fechada en Frascati á 22 de Enero, año de 1172, dirigida á D. Pedro de Tarroxa, obispo de Zaragoza; en la cual, queriendo el Sumo Pontífice que se respeten las demarcaciones eclesiásticas aprobadas por los concilios de Toledo durante el reinado de Wamba, designa por su propio nombre la parroquia de Rodenas como límite de la diócesis de Zaragoza. Más tarde se incorpo-

ró á la diócesis de Albarracín, creada posteriormente.

Entre las sierras de Albarracín y Molina, al pié de una cordillera con cerros como el San Ginés, que mide 1.567 metros de altura sobre el nivel del mar, dominando la cuenca y ribera del río Giloca, sobre un torrente surcado en todas direcciones por venas y bolsadas de mineral de hierro, Rodenas y su término ocupan la situación topográfica más á propósito para que naturalmente descarguen sobre aquel país frecuentes y temerosas tormentas. En efecto, no parece sino que todo está sabiamente combinado para que sobre el término de Rodenas se citen y reunan las nubes que, por Orihuela del Tremedal y Bronchales, descenden de la Sierra de Albarracín á los Santos de la Piedra, y por Alustante y el cerro Laurero de la Sierra de Molina; y las que ascienden de la cuenca de Giloca por Sierra Menera, unas, y cruzándose otras desde Peña Palomera á San Ginés. Nada de particular tiene, por lo tanto, que las cosechas se apedreasen con frecuencia suma en el término de Rodenas, y que la miseria hiciese emigrar á sus habitantes. De esta manera se explica que, á pesar de su antigüedad remotísima, la población de Rodenas no excediese nunca de 50 vecinos. A tal extremo llegaron las cosas que, según tradición no interrumpida y por los ancianos del lugar atestiguada, durante diez y seis años seguidos se perdió la cosecha, arrasada por la piedra y el granizo.

Ental desolación, y á principios del siglo pasado, por conducto del Rmo. P. Timoteo Martínez Rubio, natural de Rodenas, y Visitador general de los Capuchinos, que iba á Roma para otras urgencias, pidió el pueblo al Sumo Pontífice una reliquia de algún Santo que del azote de la piedra le librase; y Su Santidad, bondadoso, regaló á Rodenas una canilla de San Deusdedit, Dios dado ó Deodato (que con los tres nombres dichos se le designa), abad que fué del celeberrimo monasterio de Monte Casino (donde está depositado su cuerpo), encarcelado por orden del tirano Sicardo, y muerto de hambre y de miseria en su prisión el día 9 de Octubre del año 834. Graves fundamentos hay para creer que la solicitada reliquia llegó á Rodenas en 1709.

El preciado hueso que me ocupa parece ser el rádio del brazo derecho de San

Deodato; mide 19 centímetros de largo; y á pesar de tener más de mil años, está admirablemente conservado, sin que se hayan desprendido de él hasta la fecha más que alguna que otra pequeña esquirola. El relicario, que lo contiene, figura un brazo, con su correspondiente mano de plomo, perfectamente modelada y encarnada, y mide unos 50 centímetros de alto por 20 de base. El pedestal es de madera sobredorada, y el brazo está revestido por una gruesa chapa de plata que imita la tela de la manga, sembrada de grandes flores cinceladas y con ocho piedras (del tamaño de un guisante grueso), cuatro esmeraldas y cuatro topacios en la bocamanga. En el centro del brazo hay un cristal, por donde se ve y adora la reliquia.

Público y notorio es lo acaecido en Rodenas y su término desde que ésta parroquia tiene en su poder joya tan preciosa. No hay noticia de que haya vuelto á apedrearse la cosecha una sola vez, si cuando la tempestad se apróxima al pueblo ó se cierne sobre aquellos campos acude Rodenas á la poderosa intercesión de San Deodato, sacando procesionalmente su reliquia. El señor cura párroco actual ya nombrado asegura que, durante los catorce años que lleva al frente de aquella parroquia, no ha recurrido en vano una sola vez á San Deodato, acaeciendo no pocas que, á la vista de la santa reliquia, instantánea y milagrosamente se ha convertido en lluvia inofensiva y abundante la desoladora piedra que había empezado á caer en seco. Entre los actuales habitantes del pueblo no hay memoria de que, por piedra ó granizo, haya vuelto á perderse la cosecha más que en 4 de Junio de 1856; día en que, por hallarse el difunto señor cura auxiliando á un enfermo, no pudo acudir á la iglesia y sacar la reliquia. Hay más: ocurre en ocasiones que nubes de piedra ó granizo descargan sobre los pueblos limítrofes; y si son impelidas por el viento hacia Rodenas, al llegar al mojón divisorio la piedra se convierte en agua, y las nubes se desatan en benéficas lluvias sobre el privilegiado término.

San Deodato no soló preserva á Rodenas de la calamidad de la piedra y granizo, sino que ha librado también á sus moradores de otros males contagiosos. Tal aconteció la primera vez que llevarón procesionalmente la efigie y reliquia del

santo Abad, quedando curados de repente Sebastian García y toda su familia de unas tifoideas pertinaces que venían padeciendo.

Así como intercede solicito con el Señor para que premie á los que le invocan, le es sin duda desagradable que hagan burla de sus restos. Buena prueba es de ello lo ocurrido á los naturales de Villar del Salz, que habiendo acudido en rogativa, como tienen de costumbre, á la ermita de Nuestra Señora de los Poyales, hicieron burla de la efigie de San Deodato, que venían por primera vez. Una mula, de las que con comestibles suben á la rogación, mataba entre tanto á dos niños de los burladores; y ántes de que la procesión regresase á Villar del Salz, descomunal pedrisco había ya barrido las cosechas de aquellos temerarios.

Terminemos, pues, este verídico relato rogando al Señor que por la intercesión poderosa del bienaventurado Deusdedit guarde nuestros campos y cosechas de granizadas y pedriscos.

La carta autógrafa de D. Ramón Minguez, actual rector de la parroquia de Rodenas, que contiene los pormenores referidos, queda en mi poder á disposición del que guste leerla.

MANUEL POLO Y PEYLORON.

EL REGALO DE BODA.

Tres cartas á una novia.

A mi querida prima Elena Monteliez y Salas.

II.

Mi querida prima: Leo con sentimiento en tu carta que no has podido dar con el regalo que en la mía te envío, cuando yo estoy seguro que lo has tenido en tus manos, y sin duda por ser tan pequeño no te has fijado de él. Vuelve á repasar aquellas líneas, y si es preciso reza el eficaz responso de San Antonio, á quien sé que profesas particular devoción, á ver si parece.

Me alegro que te haya gustado mi modo de entender el matrimonio, y como veo que te has fijado principalmente en la observación de que quieras á tu prometido más que á todos tus semejantes, y aña-

des que piensas complacerle en todo, aunque no sabes si acertarás á conseguirlo, voy á proponerte la manera de llevarlo á cabo.

Ante todo procura, apenas tengas marido, mirar con grande estimación á sus parientes, con especialidad á sus padres. Es esto tan agradable para el hombre honrado y digno, que sólo con ello desaparecerán á su vista tus defectos. Te dispensará cualquier falta que únicamente moleste á su persona, con tal que no ofenda su honor, pero difícilmente tolerará con calma las que cometas contra aquellos á quienes le unen vínculos de sangre; además que si le pones en la dura alternativa de optar entre el cariño de éstos y el tuyo, sobre todo si son los que le han dado la existencia, le colocas en la situación más violenta que puedes suponer, y de la tortura no siempre sale la verdad, sucediendo generalmente en este caso que todos quedan disgustados. No te asuste la palabra suegra ó suegro, pues aunque llevan mala fama, las más de las veces es inmerecida, y no pocas son peores las nueras y yernos. Considerando la mucha edad, justifica ó dispensa sus rarezas, como hijas de la vejez. Déjales los pocos años que de vida les resta, hacerse la ilusión de que aún cuando á tí te quiera mucho su hijo, á ellos los quiere más, pues no te faltarán ocasiones en que, libre de la presencia de aquellos, te demuestre en horas de expansión mayor cariño que á nadie, y piensa que si la nieve de las canas llega á blanquear tu cabeza, ha de serte muy grato gozar de la dulce ilusión de los padres que se hallan en tales circunstancias. ¡A cuántos de estos consume la melancolía, si creen que otro mortal les arrebatara el amor de los hijos con tantos sacrificios conquistado! Yo te aseguro que el modo de obrar que te propongo, por más que alguna vez se te resista, ha de proporcionarte el premio de una tranquilidad y satisfacción completa, y basta ya sobre este punto.

¿Quieres evitar el desvío de tu marido? Pon especial cuidado en proporcionarle, según la medida de tus fuerzas, cuanto sabes que le agrada, para que no tenga que irlo á buscar fuera de casa. Sé muy limpia de alma y cuerpo, porque de lo sucio no hay ojos que no se apartan con asco; y esta virtud no es difícil con el trabajo y la diligencia en todo, mientras que la ociosidad y la pereza abren las puertas á la molicie y el vicio, y roban el

tiempo para asear la ropa, muebles y habitación. Desgraciada de la mujer que, no estando enferma, ve muchas veces desde la cama levantado á su marido.

No esperes nunca que te ruegue ó pida dos ó tres veces una cosa: hazlo á la primera, sin excitar su cólera con sistemática oposición.

Si para el cuerpo y ropa es excelente prenda la curiosidad, para otras cosas perjudica, y desde nuestra madre Eva á cuan gran número de mujeres causa su perdición esa curiosidad impertinente que de todo quiere estar enterada, sin pensar que el ignorarlo puede evitar grandes disgustos. Creer que tenéis derecho á que os digamos todo lo que nos sucede, ó cualquiera nos comunica, es muchas veces una pretensión insensata, y no pocas se han arrepentido, aunque tarde, de haber leído una carta, ó de haber robado un secreto al que se resistía á confiarlo. Nunca quieras saber más de lo que te quiera decir, y te dirá todo lo que quieras saber; pero si, lejos de eso, te obstinas en averiguar lo que debe ocultarte, sólo conseguirás obligarle á mentir y engañarte, con daño para él y ningún resultado satisfactorio para tí.

No estires el brazo más de lo que es la manga, es decir, ajusta los gastos de tu casa á los ingresos, sean muchos ó pocos, porque donde no hay harina, todo es mohina, y si lo inviertes en lo superfluo te hará falta para lo necesario, y el que guarda cuando tiene, come cuando quiere. Imita á las que poseen la virtud de que el dinero les crezca en las manos, no á las desmanotadas que se les escapa, sin saber por donde, sin duda porque, carecen de tales miembros, y no pueden detenerlo, no perdiendo de vista que la mujer buena, de la casa vacía hace llena; ni tengas la vana pretensión de que sólo agradarás con el lujo, porque este recrea únicamente á los ojos, y el que verdaderamente quiere no se detiene en el traje, ni aún en el mismo cuerpo, sin que por esto desdeñen en absoluto la moda, pero de manera que el gusto y la comodidad manden en ella, no esta en aquellos, evitando igualmente el desaliño, pues la mujer compuesta aparta al marido de la otra puerta, y compuesta no hay mujer fea.

Nunca seas tan exigente que por pueriles caprichos hagas faltar á tu marido á sus deberes: es soberanamente ridículo que el hombre sea el juguete de una mujer inconsiderada, y poniéndole en evi-

dencia ante la sociedad y en descubierto dentro de su cargo por una débil condescendencia, no sólo le expongas, y tú con él, á deplorables resultados, sino que os coloquéis ambos en situación falsa, sirviendo él de mofa entre sus amigos, y mereciendo tú mal concepto de las personas juiciosas. Si hubieseis de vivir retirados del trato de vuestros semejantes bastaría con que te diera gusto en todo, aún á costa de sacrificios; pero debiendo desempeñar un puesto en el mundo, has de tener un verdadero orgullo en que por nada ni por nadie falte á las sagradas obligaciones que aquel le impone. Atráele suavemente con halagos: jamás le arrastres con el mal humor, y mucho menos con la violencia, si en algo quieres que condescienda: más moscas se cazan con miel, que con hiel. Muéstrate obediente en todo lo que no te perjudique, y llegarás á ser la reina y señora de tu casa.

Si el diablo te tienta para que te pongas los pantalones del marido, hazle la cruz á Satanás que sólo desea verte de Carnestolendas para reírse á costa tuya, ó acepta las consecuencias todas que lleva consigo esta prenda, y deja á tu consorte que cuide del rorro, si le tenéis, que tome la escoba en la mano y armado de mandil se siente á mondar patatas ó á manejar el fuelle, verás qué divertida está la casa y qué espectáculo tan gracioso tendrán los vecinos, y espera luego el fin del sainete que quizás termine en tragedia y vayan los trastos á rodar, porque al que no está hecho á bragas las costuras le hacen llagas.

Si tu marido desea estar solo, bien para dedicarse á sus trabajos, bien por cualquier asunto que le preocupe, no seas impertinente y pegajosa, como la sanguijuela, y, sin obligarle á que te lo ruegue, ó lo que es peor, te lo mande, déjale, que es propio de personas discretas el conocer cuándo se estorba y procurar evitarlo. Si le ves enojado pregúntale con cariño la causa, y prueba tu interés y deseo en disipar su disgusto; pero guárdate de insistir, si no tiene por conveniente decírtela: espera un poco que pase la tormenta y no la aumentes con rayos y truenos, que pronto verás aparecer el arco iris, si mudas de conversación y lo distraes de la idea que le domina; de lo contrario, sembrando truenos sólo recogerás tempestades.

Sé devota sin hipocresía, y teniendo presente que antes es la obligación que

la devoción, y que más vale el bien obrar que el mucho orar, no abandones los quehaceres domésticos por andar de templo en templo, tomándolo como un verdadero pasatiempo. Una cosa es ser exacta y religiosa para el cumplimiento de los deberes morales, cualidad muy recomendable en todos y particularmente en la mujer, y otra ser rezadora santurrona y mogigata. Alguna vez habrás oído decir que en la puerta del rezador no pongas tu trigo al sol, y que muchas tienen el rosario en la mano y el demonio en el pecho, entendiendo bien que no condeño con esto la oración sincera que tan propia es del cristiano, sino la que sólo sirve de pretexto para abandonar el hogar doméstico. En la monja el orar es todo su oficio: en la casada ha de ser un medio para que mejor cumpla el suyo y si muchos amenes al cielo llegan, es también un peligro familiarizarse por costumbre rutinaria, más que por virtud, con los ejercicios piadosos, como sucede á no pocas sacristanas que tratan á Dios y á los santos como los horneros al pan.

Si llegas á tener criados considéralos como semejantes y amigos, nunca cual esclavos, porque no hay peor enemigo que el de casa, que conoce todos los secretos, y si en lugar de compadecerte de su necesidad, los tratas con menosprecio y altivez te expones á que, si no encuentran en tí flaquezas, las inventen y siembran la discordia en tu familia, por aquello de, calumnia que algo queda, y porque aún cuando sean pequeños, para enemigo ninguno hay bueno.

Veo que se va alargando demasiado esta carta y que me vas á preguntar si he ingresado en la orden de Predicadores; pero discúlpeme el buen deseo que tiene de verte feliz tu primo,

MIGUEL ATRIAN Y SALAS.

Teruel 1.º de Mayo de 1886.

DE LA VIDA Á LA MUERTE.

I.

Es un misterio la vida
Tan profundamente oscuro,
Como insondable es el furo
Y ensoberbecido mar.

Es un sueño de ilusiones
Cuyos deleites fingidos,
Solo nos son conocidos
En la muerte, al despertar.

II.

Inutilmente se afana
El hombre en sus teorías
Buscando todos los días
La idea de más vivir,
Solo en sus largos estudios
Encuentra con entereza,
Que cuando á vivir empieza
Termina para morir.

III.

Y ni el pequeño más chico;
Ni el superior ni mediano,
Descubren el triste arcano
Que apetecen conocer.
Tan solo ven que á la muerte
Cubierta de negro luto
Deja de rendir tributo
El que no llegó á nacer.

IV.

El sabio su ciencia olvida:
Pierde el más fuerte su brio
Al sentir el soplo frío
Del morir aterrador.
En aquel trance sensible
Que á todo mortal asombra,
Nadie ve más que la sombra
De cuanto fué: ¡Qué dolor!

V.

Así es que cuando contemplo
La muerte con saña fiera,
No haber nacido quisiera
Por no haberla de sufrir.
Porque... ¿qué tener importa
De lo que vida es memoria
Si á la miserable escoria
A parar se ha de venir?

VI.

Mas no tal, venga el remedio
Que dispuso el soberano;
Soy ante todo cristiano
Y abrazar quiero la cruz.
Que tú, transitoria vida,
Con la muerte despojada,
Serás por fin arrojada
En un espacio sin luz.

VII.

¿Qué vida no será muerte;
Qué muerte no será vida
Al final de la partida
Que vendremos á parar?
¿Cuándo á morir la materia
Y abandonar este suelo,
Nos resta solo el consuelo
De mejor vida encontrar?.

VIII.

Esto es lo que me domina
Al pensar sobre mi suerte:
Manténgame en ello fuerte
Que es lo que me ha de valer.
Pues de la vida á la muerte
Dicen que hay un solo paso;
Démosle bien por si acaso
Para evitarnos caer.

CASIMIRO BAGUENA.

TRADICIONES DE MI PAIS.

La Peña del Wudo.



RAMOS ocho.
Armados con unos malos tra-
bucos, viejos fusiles y mohosos
sables, nos habíamos propuesto
los ocho, oponernos al paso del invasor.

Apostados detrás de unas grandes pie-
dras que limitaban y estrechaban el ca-
mino, permanecíamos esperando á este
que se adelantaba en columna cerrada,
compuesta de algunos miles de hombres
formando como una gigantesca serpien-
te que avanzaba lentamente por las re-
vueltas y hondulaciones del terreno.

Una avanzada de veinticinco polacos
de caballería, fueron los primeros que se
presentaron al alcance de nuestras viejas
y casi inservibles armas.

El ruido de la descarga que les hicimos
y la caída de tres ginetes, fué la primera
noticia que de nosotros tuvieron aquellos
descuidados exploradores.

¡Retrocedieron!

Nosotros volviendo á cargar nuestras
armas nos preparábamos para hacer una
segunda descarga, pero tuvimos antes de
realizarla que abandonar nuestros fuertes
atrincheramientos, y retirarnos ante los



numerosos grupos de caballería é infantería que se destacaban en contra nuestra, dispuestos sin duda para envolvernos y hacernos pagar cara nuestra osadía.

Haciendo fuego, y parapetándonos en las desigualdades y accidentes que nos prestaba el terreno, fuimos retrocediendo hasta que llegamos á las eras y pajares del pueblo.

Fuertes de nuevo en ellas, el enemigo retrocedió temiendo caer en alguna nueva emboscada por la resistencia que le hacíamos, pero la columna avanzó lentamente por el camino del *Val* acercándose cada vez mas al pueblo.

El cura, el alcalde y otros individuos del concejo ó ayuntamiento, acompañados de algunos pudientes, salieron entonces fuera del lugar á recibir á los invasores en señal de acatamiento.

Uno de los nuestros propuso hacer fuego sobre aquellos serviles, que no siguiendo nuestro ejemplo, prestábanles pacífica sumisión y les dejaban penetrar impunemente en nuestro pueblo natal.

Por fortuna no prevaleció su idea, y vista tambien nuestra insuficiencia para oponernos al paso de tantos miles de hombres, nos retiramos á nuestras casas y ocultamos nuestras armas.

Solo uno no dejó la suya, sino que haciendo fuego sobre los primeros soldados que llegaban hirió gravemente á dos de ellos.

Llenos de corage veinte de sus compañeros, atacan al patriota en su atrincheramiento, y le obligan á retirarse; pero resistiéndose este tenazmente les hace otras nuevas bajas en sus filas.

Cientos de tiros ó descargas le son disparados sirviéndoles de blanco; ninguno le acierta; mas acosado al fin por todos lados, huye al monte arriba y allí es cortado por otros enemigos que llegan por otra parte del cerro, y le intiman la rendición perdonándole la vida.

Pero él no se rinde ni se arredra por su situación, sino que defendiéndose como un león sorprendido en su guarida, cuando no tiene municiones para hacerles fuego, empuña el fusil por el cañon y con él se defiende hasta que roto y desecho todo, les tira á la cara sus restos.

Entonces, y solo entonces, pueden los enemigos acercarse impunemente á su lado, por todos los lados avanzan soldados para ser los primeros en aprisionarle; pero él sigue retrocediendo, hasta que llegando al borde del precipicio que corta

el monte por aquel lado, y estendiendo sus brazos, se lanzó al espacio que tenía bajo sus pies antes que caer en sus manos.

.....

Quando los soldados invasores se acercaron al sitio donde él habia desaparecido, volvieron atras horrorizados del precipicio que tenían á sus pies y del espectáculo que presenciaron.

A una porción de palmos de profundidad, á algunos cientos, descubrieron una masa informe de trapos, sangre, y miembros aun palpitantes.....

¡Era todo lo que quedaba de aquel valiente que se habia opuesto tan tenazmente á su entrada en el pueblo!

.....

Aquella noche el Jefe superior de la columna hizo pagar al pueblo, ademas de las raciones y contribución de guerra acostumbradas, veinte y cuatro mil reales mas, como indemnización de doce hombres que le habíamos muerto.

¡En verdad que no fueron muy caros! De los heridos no exigio nada.

Habíamos salido á muerto por cabeza, y el último defensor, habia despachado á cuatro más en su heróica resistencia.

Yo confieso ingénuamente que no sé si sacaría mi parte correspondiente, pero hice veinte disparos, aunque debo ser franco y decir que cuando disparaba cerraba los ojos horrorizado de lo que hacía!

Este fué el recibimiento que hicimos á los franceses, la primera vez que visitaron nuestro pueblo: recibimiento que al fin nos costó algo caro; pues además de las exacciones antes dichas, al siguiente día cuando salieron camino de Plenas, fusilaron en él á dos de los nuestros que habian sido denunciados y presos aquella noche.

De los ocho, quedábamos de la primera campaña cinco solamente. Eso si, dispuestos á emprender otra mas afortunada.

.....

Si alguna vez, pio lector, visitas el pueblo de Blesa, verás á tu llegada sobre una eminencia junto al pueblo, un peirón que tiene la imagen de San Jorge patrón antiguo de Aragón.

Al pié de este símbolo religioso, descúbrese una horrible cortadura de rocas; por ellas se precipitó nuestro primer héroe en aquella guerra, antes que entregarse al enemigo, y ver la profanación

de su pueblo por el invasor de nuestra patria.

Una cruz negra, monumento humilde que hadesaparecido, mostró muchos años el sitio en donde aquel encontró la muerte; hoy solamente se conserva su recuerdo llamando aquel sitio la *peña del mudo*.

Nuestro héroe como ves, lector, tenía un gran corazón, pero también un grave defecto físico. Era mudo.

S. GISBERT.

LA CAIDA DE LAS HOJAS.

Á MI QUERIDO COMPAÑERO

Manuel Hernandez.

I.

C No de los pocos recuerdos desagradables que conservo de mi visita á Valencia, esa hermosa ciudad del Turia, es el que voy á referir á mis lectores, el cual tengo la seguridad de no olvidar en mucho tiempo.

Cuando pensé hacer mi expedición, un amigo mio de colegio, querido por mí extraordinariamente y cuyo talento admiraba, me encargó una visita para su familia que vivía en un pueblecillo no lejano de la ciudad de las flores. Ofrecíle yo satisfacer sus deseos y un día salíme del sol al primer reflejo, cómodamente sentado en una tartana muy pintarrajada con dirección al pueblo de.... al que tardó cuatro horas en conducirme á buen paso, la jaca que, engalanada con multitud de cascabeles y borlas encarnadas tiraba del clásico vehículo valenciano.

Había salido de no muy buen humor de la capital, pues el ofrecimiento hecho á mi amigo, me impedía ver durante unos días el palmito de una muy linda jóven, cuyos negros y rasgados ojos traíanme á mal traer desde mi llegada á Valencia. Seguía yo con mi mal humor, haciendo mil proyectos sobre la estancia en aquel pueblo, que consideraba sin fundamento alguno, como detestable, pero en honor de la verdad, iba cada vez distrayéndome más el paisaje, hasta conseguir que olvidara la causa de mi disgusto y solo tuviese ojos para contemplar el inmenso panorama que, ante mis ojos se extendía. Y en efecto, cuán á propósito era aque-

lla mañana de otoño para hacer una expedición por tan delicioso camino. ¡Que diferentes aspectos presentaba á mi vista aquella vegetación siempre lozana! Cuantos recuerdos no traían á mi imaginación aquellos hermosos huertos sembrados de diferentes legumbres, con sus frondosos frutales, sus altas palmeras y sus flores, esas hermosas flores valencianas, enviando sus perfumes al espacio, y brillando sus colores bajo los rayos de un sol radiante y un cielo azul. ¡A lo lejos divisábase el camino estrechado por la distancia hasta parecer un punto en el espacio! En medio de la calma del campo oíase á lo lejos el cantar de algún hortelano que con sus blancos zaraguelles, su blanca camisa y su faja encarnada, trabajaba con el agua hasta las rodillas en algun campo de arroz. De vez en cuando, atravesaba el espacio algún pajarillo que, buscando agua se perdía al poco tiempo. Y mientras seguía avanzando la tartana que con el ruido de los cascabeles infundía alegría, y yo cada vez admiraba más el esplendor de la naturaleza, y la munificencia con que dotó á aquellos hermosos campos.

Por fin, una brusca detención, me sacó de la abstracción en que estaba sumergido, y la voz del tartanero me hizo comprender que había llegado al término de mi viaje.

La familia de mi amigo advertida con anticipación salió á recibirme y su anciano padre me estrechó entre sus brazos, como si en aquel abrazo le hubiese parecido estrechar al hijo ausente. Después de los saludos hechos á la madre, al paso que me conducían al interior de la casa, empezaron un sin fin de preguntas, con las cuales, los padres de mi amigo querían saber los menores detalles de lo que á su hijo se refería. Y era de ver con el interés que el padre escuchaba mis respuestas y con la avidez que la madre quería adivinar las palabras antes de salir de mis labios. Aun hoy recuerdo aquella escena conmovedora, solo comparable á las que tenían lugar cuando mis padres me veían llegar á mi casa.

Por fin aquellos buenos ancianos me condujeron á una habitación que dijeron ser la dedicada á mí, durante mi permanencia en la casa, y me dejaron con el fin de quitarme el polvo del camino, con promesa de ir á reunirme en seguida con ellos, para continuar la conversación interrumpida.

Después de hechas estas operaciones, bajé á estrechar con júbilo la mano de personas tan simpáticas y que de un modo tan cariñoso me habían recibido. Una criada de hermosos y rasgados ojos y de finas facciones me dijo que los señores se encontraban en la huerta, en donde me esperaban para presentarme á su hija.

Había yo varias veces oído hablar á mi amigo de la sobrenatural belleza de su hermana; mil veces le había oído ponderar su virtud, su candor y su bondad, y no pocas lamentaciones habiéndole oído por la terrible enfermedad que la jóven padecía y que había de arrastrarla, en más ó menos tiempo á la tumba. Por todas estas razones tenía yo verdadera curiosidad de conocer á la que era objeto de muchas de nuestras conversaciones en Madrid y no dejaba de interesarme y compadecerme aquella mujer que, niña aun, había de gozar tan poco tiempo los encantos de una vida honrada, y del cariño de tantos seres, como en ella se cifraban.

Ha pasado ya bastante tiempo desde entonces, y, sin embargo, mi memoria recuerda hasta los menores detalles de aquel día. Nada más sencillo, más encantador ni más sublime que el cuadro que se presentó á mis ojos, cuando bajé á la huerta. Era esta, una extensa porción de terreno, en el que se cultivaban todas esas frutas, todos esos árboles que son orgullo de los hijos de aquella región. Veíase allí en una esplanada, en la parte dedicada á jardín, multitud de flores que, orgullosas por sus colores á pesar de la estación, enviaban sus perfumes al ambiente, perfumando el aire y enervando los sentidos. Era la hora próximamente del medio día, y sin embargo no se sentía calor en aquel delicioso oasis y los rayos del sol no traspasaban la multitud de hojas y ramas de los corpulentos árboles del jardín. Al pié de una esbelta palmera que sobresalía airoosamente de los demás árboles que á su alrededor había, sentada en una ancha butaca, embutida por decirlo así entre almohadas, ví la más sorprendente aparición que ojos humanos han contemplado; con la mayor divinidad que, aun en sueños, pude imaginarme. Recostada en las almohadas que rodeaban su debil cuerpo, echada la cabeza en el respaldo del sillón y sus negros ojos en los cuales parecía haberse refugiado toda el alma,

mirando al cielo; los brazos caídos, y el pecho palpitando á intervalos por la fatiga, fué como ví por primera vez á Luisa, que tal era el nombre de la hermana de mi amigo. Ni su cadavérica palidez, ni su casi escualido cuerpo eran bastantes á hacer desaparecer el tinte de dulzura que en aquella niña, que en aquel ángel había. La madre arrodillada al pié de la hija y haciendo por ocultar las lágrimas que por salir pugnaban de sus ojos, procuraba distraer á la enferma mientras que el padre, se volvía de vez en cuando para limpiar con su callosa mano alguna lágrima rebelde, que se deslizaba por su rostro. Tal era el cuadro que presencié completado por un libro caído en el suelo y cuyas hojas á medio abrir, habían quizá servido de consuelo á la niña.

(Se continuará.)

JUAN MARINA Y MUÑOZ.

PENSAMIENTOS.

POR más que se trate de disculpar á las gentes honradas, no animosas, ello es que de su tolerancia ó de su indolencia se han aprovechado siempre los audaces para sembrar la discordia y aún el espanto en medio de los pueblos. Quieran ó no los hombres de bien, al cabo tendrán que entregar la bolsa ó la vida, ó ponerse en frente del bandolerismo cívico.

Califícase de hombre tercero, intransigente é insociable á quien sostiene ideas propias y convicciones profundas con el amor de la verdad y con el apego debido a la consecuencia. Se declara, pues, con esto, que el hombre accesible ha de prestarse á sacrificar la honra de su entendimiento y la de su escuela, al propio tiempo que la dignidad de los conocimientos humanos, si no quiere llevar notas que sólo merece la obstinación. ¡Modo singular de escarnecer la justicia!

Entienden varones doctos que dentro de poco se hablará del Liberalismo como de cosa pasada. Creo en mi humilde parecer que del Liberalismo, no pronto, sino ya, se puede hablar como de cosa juz-

gada; pero que desgraciadamente no pasa pronto; antes bien continuará siendo, en manos de la Providencia divina, un poderoso instrumento de castigo para unos y de purificación para otros. También presumo que el Liberalismo ha de ser la pesadilla de los liberales.

La legalidad existente es otra de las invenciones modernas. Equivale á decir, legalidad de hecho ó legalidad victoriosa. Por manera que el derecho, siempre invocado, anda por las nubes desde que se *crea* el derecho. La legalidad, pues, está siempre en situación de reemplazo.

¡Ay del Prelado que cuente con un clérigo liberal! Dada la ocasión y en medio de los conflictos, el clérigo liberal irá al besamanos del César, despidiendo cortemente al Obispo proscrito.

Si alguna vez parece atento y respetuoso hácia su Prelado el clérigo liberal, atribúyase á que entonces no compiten la conveniencia y el deber. En la alternativa de sufrir quebrantos ó faltar á las obligaciones, el clérigo liberal alejará de sí toda sospecha de *desafecto* al César, entregándose en cuerpo y alma al servicio de la Revolución, su natural nodriza.

Si es notoria la inconsecuencia de la Revolución, no es menos notorio que el clérigo liberal es consecuente con la Revolución.

Todo antes que la legitimidad; todo menos la disciplina. Hé aquí el símbolo conciso de los clérigos liberales.

Los clérigos liberales son católicos de cierto modo y hasta cierto punto. Para ellos la Religión es cosa que se regula por la conveniencia. De manera que ha de haber Religión, pero sin fanatismo. Ha de haber Iglesia, pero sin dogmatismo. La piedad ha de practicarse sin exageraciones.

No temen ni se avergüenzan los clérigos liberales de asentir y consentir lo que el regalismo hace en menoscabo de la jurisdicción eclesiástica. No cumplirán las promesas que hicieron en manos del Obispo al ordenarlos, ni comprenderán la fuerza de sus votos, ni el rigor de sus juramentos, pero de seguro que jurarán en manos del César, y cumplirán con creces lo mal jurado. *Et impie quod juratur, impletur.*

Tienen los clérigos liberales un parecido bastante marcado con el volterrianismo. Sonrien como él sonrisa de lástima burlesca cuando se habla de prácticas religiosas. Como él emplean chistes malignos y sales de ingenio contra los Institutos religiosos, y como él refieren anécdotas y recogen citas peregrinas para captarse la buena gracia de los hombres frívolos.

He tratado á muchos clérigos liberales; á ninguno he oído celebrar obras voluminosas. Libros en folio son para el Liberalismo texto desabrido.

Gustan mucho los clérigos liberales de sazonar las conversaciones con chispas de erudición, aparentando ser muy versados en conocimientos históricos. No obstante, suelen conocer la historia por la novela, y la ciencia por la nomenclatura y los índices,

Nada hay más funesto para la Religión que el Liberalismo en los clérigos. Por de pronto es una marca de propensión á las reformas introducidas en la Iglesia por el poder civil; inclina de suyo á la protesta, siendo el hijo del protestantismo y una viva protesta de desconfianza contra la autoridad; induce á la indisciplina, y suele terminar en apostasía. El clérigo liberal es condescendiente, débil, amigo de libertades y de ensanches mundanos que no se avienen con el espíritu eclesiástico.

La clerecía liberal tiene íntimas afinidades con la Constitución civil del clero. De ahí la facilidad con que admite proyectos y reformas laicales hechas en asuntos eclesiásticos. Clérigo liberal y clérigo juramentado son ya sinónimos.

No es por amor ni por obediencia y respeto, por lo que el clérigo liberal suele estar disciplinado. Estudia lo que más conviene á sus planes ó mejor cuadra á su carácter, y en esta virtud se amolda á las circunstancias.

El clérigo liberal sabe al dedillo el articulado de las Reales órdenes que deprimen la jurisdicción eclesiástica; en cambio ignora las decisiones pontificias. Es, en una palabra, un ministro de Dios dedicado al servicio del César.

(Del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Antolin Monescillo, obispo de Jaen.)

MISCELÁNEA.

PRECIOS DE GRANOS

EN ESTE MERCADO

Chamorra superior.	37 á 38	rs. fan. ^a
Id. de Castilla.	31 á 32	»
Jeja.	29 á 30	»
Candeal.	32 á 33	»
Morcacho.	24 á 26	»
Centeno.	21'50	»
Cebada.	20 á 21	»

ELIXIR DE ANÍS.

AGUARDIENTE DE VINO, SIN MEZCLA
DE ALCOHOL INDUSTRIAL.

Tónico — Estimulante. — Estomacal.
10 rs. botella. — 8 rs. litro.

Farmacia de Adan - Teruel -

Solita, ó amores archiplatónicos por D. Manuel Polo y Peirólon.—Elegantemente impresa sobre papel satinado, con viñetas, tipos elzevierianos y cubierta á dos tintas, acaba de publicarse esta novela, original, de costumbres valencianas contemporáneas; y al precio de diez reales se vende en las principales librerías. El autor la remite también á correo vuelto. Por vía de prólogo lleva al frente una monografía sobre *naturalismo literario*, premiada en público certamen por la Sociedad Económica de Alicante con medalla de oro y título de socio de mérito. El autor (que vive Bubon, 7, Valencia) la remite á correo vuelto.

Gran suscripción musical, la más ventajosa de cuantas se publican; pues reparte además de la música de zarzuela que se dá por entregas y sin desembolsar un céntimo más, otras obras de regalo, á ELECCION DE LOS SUSCRITORES, cuyo valor sea igual al que hayan abonado para la suscripción.

Almacén de música de D. Pablo Martín = Correo, 4 = Madrid. = Corresponsal en Teruel, Adolfo Cebreiro = San Esteban = 5.

Las primeras brisas otoñales despiertan una grave preocupación en el ánimo de las señoras todas, y singularmente en el de las madres de familia. Hay que prepararse á recibir la estación de los frios, tan dura y prolongada, proveyendo á la necesidad de nuevos trajes, abrigos, sombreros, etc., ó de reformar los antiguos, y todo esto, mediante una

ordenada distribución del presupuesto doméstico; medida de prudencia, que en modo alguno se aviene mal con el buen gusto.

En estos casos es cuando principalmente se reconoce la utilidad y el valor práctico de una publicación especial que, como la antigua y acreditada *Moda Elegante Ilustrada*, pone al alcance de las señoras, sin distinción de categorías sociales, los medios de poder confeccionar *en casa* toda clase de prendas de vestir, para su propio uso y el de sus hijos, gracias á la considerable cantidad de modelos, figurines, patrones trazados en tamaño natural, y explicaciones minuciosas que da en cada número de sus cuatro distintas ediciones, cuyos precios varían entre 40 pesetas al año y 4,25 por tres meses.

La Administración de *La Moda Elegante Ilustrada* (Carretas, 12, principal, Madrid) envía gratis el prospecto y un número de muestra á cuantas señoras desean imponerse de las condiciones materiales de la publicación.

La Guirnalda, que ha realizado importantes mejoras en su texto, publica grabados de modas y labores que en nada desmerecen de los periódicos de más lujo, y en su verdadera especialidad de dibujos para bordar es el que da pliegos nutridos de infinidad de modelos de la mayor utilidad para Colegios, Escuelas y para las familias todas, que encuentran en esta publicación, la más barata de las del bello sexo, cuanto pueden necesitar para sus labores y para vestir con elegancia. Es sin disputa la que más se recomienda al público.

La Correspondencia Musical es, sin duda, el mejor periódico de teatros, música y bellas artes que se publica en España. Los mejores artistas nacionales y extranjeros colaboran en él, y la música que reparte á sus abonados en cada número es selecta y de mediana dificultad. Se suscribe en el almacén de música y pianos del Sr. Zozaya, carrera de San Jerónimo, 34, Madrid.—Cuesta un trimestre 24 reales, y 88 el año.

A todos los que deseen estar al corriente de los adelantos científicos é industriales, conviene suscribirse á la muy acreditada *Revista Popular de Conocimientos Útiles* que se publica en Madrid. Las suscripciones se hacen dirigiéndose al Administrador calle del Doctor Fourquet, 7.—Cuestan por un año 40 reales; seis meses 22; tres meses 1.

Regalo.—Al suscriptor por un año se le regalan 4 tomos, á elegir, de los que hayan publicados en la *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada* (excepto de los *Diccionarios*), 2 al de 6 meses y uno al de trimestre.

Teruel. = Imp. de la **Beneficencia**.